



Orígenes e importancia del bienestar animal en la producción avícola

Vet. *Marcela Menichelli* - Vet. *Eliana Gallard* - INTA Reconquista

La preocupación por el Bienestar Animal no es nueva. La primera ley para la protección de los animales se sancionó en Inglaterra en 1822. Y en nuestro país ya en 1819 Juan Manuel de Rosas se preocupaba por aspectos del bienestar como el pastoreo y el manejo de los animales, esto se refleja en su libro "Instrucciones a los mayordomos de estancia". Incluso, José Hernández luego de escribir el Martín Fierro, propuso un compendio de pautas claras para los ganaderos sobre el arreo, trato y manejo de la hacienda para evitar pérdidas y lograr buenos resultados en la producción, antecedentes que dan una idea de la importancia que se asignaba a este tema.

En 1965, en el Reino Unido, se avanzó en el estudio sobre el

bienestar animal y se propusieron 'cinco libertades o principios' que aún hoy siguen vigentes y son tomados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como regla fundamental aplicable en cualquier lugar y para cualquier especie que se encuentre bajo el control del ser humano. Esta organización establece en su Código Sanitario para los Animales Terrestres que "el bienestar es el modo en que los animales afrontan las condiciones en las que viven", y es el estado en que se encuentran en armonía con el medio.

El Código Sanitario Para los Animales Terrestres de la OIE es un documento de referencia a nivel internacional. Las normas en él consignadas buscan mejorar la sanidad y el bienestar

animal al igual que la salud pública veterinaria en todo el mundo. Son medidas sanitarias y de manejo con base científica generadas a partir del conocimiento de especialistas a la luz de los avances de la ciencia veterinaria y desempeñan una importante función al ser utilizadas para facilitar el comercio seguro entre naciones y evitar obstáculos innecesarios al mismo. Por ello se solicita a los estados miembros adecuar sus normativas y protocolos de manejo de modo que velen por el bienestar en cada etapa de la cadena de producción. Argentina se encuentra actualmente transitando este proceso tanto para la producción de pollos parrilleros como de gallinas ponedoras.

Cumplir con los cinco principios o libertades permite reducir pérdidas y por lo tanto mejorar el rendimiento de la granja en términos de cantidad y calidad, con beneficios económicos a partir de una mayor eficiencia por menor mortandad, mejor conversión alimenticia, menores costos sanitarios extras y reposición de cama, mejor ganancia de peso, lotes de aves más parejos y mínimas pérdidas en calidad de carne entre otras.

A continuación, se los describe, aplicados a la producción avícola y sus particularidades.

Los animales deben estar libres de hambre, sed y desnutrición. En el caso de las aves, deben disponer de comida y agua suficiente, tanto en cantidad como en calidad. El agua debe ser apta para consumo, limpia, fresca, de fácil acceso, y estar disponible de manera constante. Los alimentos deben tener la presentación y calidad adecuada, con los nutrientes necesarios para cubrir los requerimientos de cada etapa del crecimiento, sin mohos ni contaminantes que pudieran enfermarlos.

Libres de miedos y angustias. Las aves, ya sean pollos parrilleros o gallinas ponedoras, no deberán estar expuestas a ambientes de estrés que impidan un desarrollo normal. Tampoco a situaciones que las puedan alterar y provocar miedo, desencadenando escapes que derivan en golpes y lesiones.

Libres de incomodidades físicas o térmicas. Los pollos deben contar con el espacio suficiente para moverse y no sentirse oprimidos. No sufrir calor o frío extremo que provoque deshidratación, hacinamiento, asfixias, lesiones y muerte. Para las gallinas, sobre todo si se encuentran en jaula, aplica el mismo principio. Muchos de los problemas de una gallina enjaulada derivan de las actividades relacionadas al comportamiento

que no pueden realizar en ese espacio y que tiene que ver con la naturaleza de la especie cuando se cría en libertad o a campo, por ejemplo: moverse, aletear, subir a un palo o árbol para dormir, construir un nido para la puesta de huevos, escarbar, bañarse en arena y picotear.

Las consecuencias principales de no poder expresar esas conductas son la frustración, el picaje y las anomalías del crecimiento (principalmente osteoporosis, huesos rotos, y problemas de patas). Investigadores como Campo J. L. y col. (2002) aseguran que las jaulas producen síntomas de frustración extrema en el período anterior a la puesta, y los estereotipos generados como consecuencia son muy difíciles de eliminar. Hay una corriente que propone jaulas modificadas con perchas (para subir a dormir), nidales y baño de arena, lo que podría resultar en un mejor bienestar de las ponedoras.

Libres de dolor, lesiones o enfermedades. Es necesario evitar las condiciones que propician lesiones como rasguños, heridas en patas, quemaduras de tarso, ampollas de pechuga, picaje y canibalismo, y todas las enfermedades frecuentes en un galpón avícola, que afectan el desarrollo normal y la vida del ave.

Libres para expresar las pautas propias de comportamiento natural de su especie, como correr libremente, picotear, arañar, aletear, arreglarse el plumaje, darse baños de polvo, descansar y dormir sin ser molestados, ya que esto ayudará a disminuir el estrés que pudiera presentarse en las aves.

Si logramos manejar estos aspectos estaremos asegurando crianzas óptimas tanto en lo económico-productivo como en lo ético, garantizando que el producto obtenido sea de buena calidad en materia de inocuidad y seguridad alimentaria.

